Revisión N.43 Fecha de revisión 04/02/2011 Imprimida el 29/03/2012 Pag. N. 1/8

# Ficha de Datos de Seguridad

# 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Denominación: DILUENTE DMC 50

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Diluyente

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: CHIMIVER PANSERI S.p.A.

Dirección: Via Bergamo 1401

Localidad y Estado: 24030 PONTIDA (BG)

Tel. +39 035 795031 Fax +39 035 795556

dirección electrónica de la persona

competente.

responsable de la ficha de datos de seguridad msds@chimiver.com

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a CHIMIVER PANSERI S.p.A. - Tel. +39 035 795031

#### 2. Identificación de los peligros.

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones de las directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y/o del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Símbolos de peligro: F-Xn

Frases R: 11-20/21-38-66

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

# 2.2. Elementos de la etiqueta.

Etiquetado de peligro en conformidad con las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y sucesivas modificaciones y adaptaciones.





FÁCILMENTE INFLAMABLE

R11 FÁCILMENTE INFLAMABLE.

R20/21 NOCIVO POR INHALACIÓN Y EN CONTACTO CON LA PIEL.

R38 IRRITA LA PIEL.

R66 LA EXPOSICIÓN REPETIDA PUEDE PROVOCAR SEQUEDAD O FORMACIÓN DE GRIETAS EN LA PIEL.

\$ 9 CONSÉRVESE EL RECIPIENTE EN LUGAR BIEN VENTILADO.

\$16 CONSERVAR ALEJADO DE TODA LLAMA O FUENTE DE CHISPAS - NO FUMAR.

S33 EVÍTESE LA ACUMULACIÓN DE CARGAS ELECTROESTÁTICAS.
 S36/37 ÚSENSE INDUMENTARIA Y GUANTES DE PROTECCIÓN ADECUADOS.

S43 EN CASO DE INCENDIO, UTILIZAR CO2, ESPUMA, POLVO QUÌMICO PARA LÌQUIDOS INFLAMABLES.

Revisión N.43 Fecha de revisión 04/02/2011 Imprimida el 29/03/2012

Flam, Lig. 2 H225, Acute Tox, 4 H332

Contiene: XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

#### 2.3. Otros peligros.

Información no disponible.

#### 3. Composición/información sobre los componentes.

#### 3.1. Sustancias.

Información no pertinente.

#### 3.2. Mezclas.

# Contiene:

Identificación Conc. %. Clasificación 67/548/CFF Clasificación 1272/2008 (CLP).

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

R10, Xn R20/21, Xi R38, Nota C CAS. 1330-20-7 30 - 50

Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H332, Acute Tox. 4 H312, Skin Irrit. 2 H315, Nota C 215-535-7

CE.

INDEX. 601-022-00-9 **ETILBENCENO** 

F R11, Xn R20 CAS. 100-41-4 5 - 9

CE. 202-849-4 INDEX. 601-023-00-4

**N-BUTIL ACETATO** 50 - 100 R10, R66, R67 Flam. Liq. 3 H226, STOT SE 3 H336, EUH066 CAS. 123-86-4

CE. 204-658-1 INDEX. 607-025-00-1 N.º Reg. 01-2119485493-29

T+ = Muy Tóxico(T+), T = Tóxico(T), Xn = Nocivo(Xn), C = Corrosivo(C), Xi = Irritante(Xi), O = Comburente(O), E = Explosivo(E), F+ = Extremadamente Inflamable(F+), F = Fácilmente Inflamable(F)

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

#### 4. Primeros auxilios.

# 4.1. Descripción de los primeros auxilios.

OJOS: lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Consultar al médico.

PIEL: lavarse inmediatamente con abundante agua. Quitarse la indumentaria contaminada. Si la irritación persiste, consultar el médico. Lavar la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: trasladar al sujeto al aire libre. Si la respiración se hace dificultosa consultar inmediatamente al médico.

INGESTIÓN: consultar de imediato al médico. Inducir el vómito sólo bajo indicación del médico. No administrar nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y sin autorización del médico.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Seguir las indicaciones del médico.

### 5. Medidas de lucha contra incendios.

# 5.1. Medios de extinción.

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS.

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS.

No usar chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio, sin embargo puede usarse para enfriar los contenedores cerrados expuestos a la llama previniendo estallidos y explosiones.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO.

Se puede crear sobrepresión en los contenedores expuestos al fuego con peligro de explosión.

Evitar respirar los productos de combustión (óxido de carbono, productos de pirolisis tóxicos, etc...).

Revisión N.43 Fecha de revisión 04/02/2011 Imprimida el 29/03/2012 Pag. N. 3 / 8

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

INFORMACIONES GENERALES.

Enfriar con chorros de agua los contenedores para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Llevar siempre el equipo de protección completo antiincendio. Recoger las aguas usadas para apagarlo que no deben verterse en las alcantarillas. Eliminar el agua contaminada usada para extinción y el residuo del incendio según las vigentes normas.

EQUIPO.

Casco protector con visera, indumentaria ignífuga (chaqueta y pantalones ignífugos con bandas alrededor de los brazos, piernas y cintura), guantes (antiincendio, anti cortes y dieléctricos), una máscara de sobrepresión con una facial que cubra toda la cara del operador o bien auto respirador (auto protector).

#### 6. Medidas en caso de vertido accidental.

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Eliminar toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc...) del área en la que se ha verificado la pérdida. En caso de producto sólido evitar la formación de polvos rociando el producto con agua si no hubiera contraindicaciones. En caso de polvos dispersos en el aire adoptar una protección respiratoria. Bloquear la pérdida si no hubiera peligro. No manipular los contenedores dañados o el producto que se ha versado sin haberse puesto antes el equipo protector adecuado. Alejar a las personas sin equipo. Para las informaciones relativas a los riesgos para el ambiente y la salud, a la protección de las vías respiratorias, a la ventilación y a los medios individuales de protección, dirigirse a otras secciones de esta ficha.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impedir que el producto penetre en las alcantarillas, en las aguas superficiales, en las faldas freáticas y en áreas confinadas.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

En caso de producto líquido aspirarlo en un recipiente idóneo (en material no incompatible con el producto) y recoger el producto derramado con material absorbente inerte (arena, vermiculita, tierra de diatomeas, Kieselguhr, etc....). Recoger la mayor parte del material resultante con utensilios antichispas y depositarlo en contenedores para la eliminación. Eliminar el residuo con chorros de agua si no hubiera contraindicaciones. Proveer a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado debe efectuarse conforme a las disposiciones del punto 13.

#### 6.4. Referencia a otras secciones.

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

#### 7. Manipulación y almacenamiento.

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura.

No fumar durante la manipulación del producto.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conservar en lugar fresco y bien ventilado, lejos del calor, llamas libres, chispas y de otras fuentes de encendido.

# 7.3. Usos específicos finales.

Información no disponible.

#### 8. Controles de exposición/protección individual.

#### 8.1. Parámetros de control.

Descripción	Tipo	Estado TWA/8h mg/m3	ppm	STEL/15min mg/m3	ppm	
XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)	TLV-ACGIH VLA OEL	E EU 221	100 50 50	442	150 100 100	Piel Piel Piel
ETILBENCENO	TLV-ACGIH VLA OEL	E EU 442	100 100 100	884	125 200 200	Piel Piel Piel
N-BUTIL ACETATO	TLV-ACGIH		150		200	

# 8.2. Controles de la exposición.

Considerado que el uso de medidas técnicas adecuadas debería siempre tener la prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local o mediante el cambio del aire contaminado. Si tales operaciones no permitieran tener la concentración del producto bajo los valores límite de exposición en el lugar de

Revisión N.43 Fecha de revisión 04/02/2011 Imprimida el 29/03/2012 Pag. N. 4 / 8

trabajo, usar una protección idónea para las vías respiratorias. Durante el uso del producto prestar atención a la etiqueta de peligro en lo referido a los detalles. Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas. Los dispositivos de protección personales deben ser conformes a las normativas vigentes abajo indicadas.

#### PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN 374) de PVA, butilo, fluoroelastómero o equivalentes. Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad. En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

#### PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección de montura integral, herméticas (ref. norma EN 166).

#### PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN 344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

#### PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral de una o varias sustancias presentes en el preparado, referido a la exposición diaria en el ambiente de trabajo o a una fracción establecida por el servicio de prevención y protección de la empresa, usar una mascarilla con filtro de tipo AX o de tipo universal. Elegir la clase de la misma (1, 2 ó 3) según la concentración límite de utilización (ref. norma EN 141).

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias, como mascarillas de cartucho para vapores orgánicos y para polvos/nieblas, es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente límite de exposición y en caso de emergencia, o cuando los niveles de exposición se desconozcan o bien la concentración de oxígeno en el ambiente de trabajo sea inferior al 17% en volumen, usar un autorespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien respirador con toma de aire exterior para el uso con mascarilla entera, semi-mascarilla o boquilla (ref. norma EN 138).

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

#### 9. Propiedades físicas y químicas.

#### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico

Color

Color

Umbral de olor.

pH.

Punto de fusión o de congelación.

Punto de ebullición.

Intervalo de destilación

ND (no disponible).

Intervalo de destilación. ND (no disponible). Punto de inflamabilidad. °C. ND (no disponible). Velocidad de evaporación Inflamabilidad de sólidos y gases ND (no disponible). ND (no disponible). Lím.infer.de inflamabilidad. Lím.super.de inflamabilidad. ND (no disponible). Lím.infer.de explosividad. ND (no disponible). ND (no disponible). Límite superior de explosividad. Presión de vapor. 12,82 mmHg ND (no disponible). Densidad de vapor Peso específico. 0.876 Ka/l ND (no disponible). Solubilidad Coeficiente de repartición: n-octanol/agua ND (no disponible). ND (no disponible). Tempeatura de autoencendido. ND (no disponible). Temperatura de descomposición . Viscosidad ND (no disponible).

#### 9.2. Información adicional.

Propiedades comburentes

VOC (Directiva 1999/13/CE): 100,00 % - 875,61 gr/litro. VOC (carbono volátil): 72,77 % - 637,19 gr/litro.

ND (no disponible).

Solubilidad en agua Insoluble Aspecto lìquido

# 10. Estabilidad y reactividad.

# 10.1. Reactividad.

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

N-BUTIL ACETATO: se descompone fácilmente con agua, especialmente con calor.

Revisión N.43 Fecha de revisión 04/02/2011 Imprimida el 29/03/2012 Pag. N. 5 / 8

#### 10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en las condiciones normales de empleo y de almacenamiento.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS): es estable, pero puede provocar reacciones violentas en presencia de oxidantes fuertes como ácido sulfúrico, nítrico, percloratos. Puede formar mezclas explosivas con el aire.

ETILBENCENO: reacciona violentamente con oxidantes fuertes y ataca diferentes tipos de materiales plásticos. Puede formar mezclas explosivas con el aire.

N-BUTIL ACETATO: riesgo de explosión por contacto con agentes oxidantes fuertes. Puede reaccionar peligrosamente con hidróxidos alcalinos, terbutóxido de potasio. Forma mezclas explosivas con el aire.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse.

Evitar el recalentamiento, las descargas electrostáticas y cualquier fuente de encendido.

N-BUTIL ACETATO: evitar la exposición a la humedad, fuentes de calor y llamas libres.

#### 10.5. Materiales incompatibles.

N-BUTIL ACETATO: aqua, nitratos, sustancias fuertemente oxidantes, ácidos y álcalis, t-butóxido de potasio.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos.

En caso de descomposición térmica o en caso de incendio se pueden liberar vapores potencialmente dañosos para la salud.

ETILBENCENO: metano, estireno, hidrógeno, etano.

#### 11. Información toxicológica.

#### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

Efectos agudos: el producto es nocivo si es inhalado y si es absorbido por la piel; puede causar irritaciones de las mucosas y de las vías respiratorias superiores así como de los ojos. Los síntomas de exposición pueden comprender: ardor e irritación de los ojos, de la boca, de la nariz y de la garganta, tos, dificultad respiratoria, vértigos, dolor de cabeza, náusea y vómito. En los casos más graves la inhalación del producto puede causar inflamación y edema en la laringe y en los bronquios, pulmonía química y edema pulmonar. El producto puede causar irritación en la zona de contacto acompañada, der lo general, por un aumento de la temperatura cutánea, hinchazón, picazón. Incluso la ingestión de mínimas cantidades de producto puede causar trastornos de salud (dolores abdominales, náusea, vómito, diarrea).

Por repetida exposición, el producto puede ejercer una acción desgrasante sobre la piel, que se manifiesta con sequedad y grietas.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS): acción tóxica sobre el sistema nervioso central (encefalopatías). Acción irritante en la piel, conjuntivas, córnea y aparato respiratorio.

ETILBENCENO: como los homólogos del benceno, puede ejercer una acción aguda sobre el S.N.C. con depresión, narcosis, frecuentemente precedida de vértigos y asociada a cefalea (Ispesl). El producto es irritante para la piel, conjuntivas y aparato respiratorio

N-BUTIL ACETATO: en el hombre, los vapores de la sustancia causan irritación de los ojos y la nariz. En caso de exposiciones reiteradas, se observa irritación cutánea, dermatosis (con sequedad y agrietamiento de la piel) y queratitis.

XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS)

 LC50 (Inhalation):
 6350 ppm/4h Rat

 LD50 (Oral):
 3523 mg/kg Rat

 LD50 (Dermal):
 4350 mg/kg Rabbit

**ETILBENCENO** 

 LD50 (Dermal):
 15354 mg/kg Rabbit

 LD50 (Oral):
 3500 mg/kg Rat

 LC50 (Inhalation):
 17,2 mg/l/4h Rat

N-BUTIL ACETATO

 LD50 (Oral):
 > 6400 mg/kg Rat

 LD50 (Dermal):
 > 5000 mg/kg Rabbit

 LC50 (Inhalation):
 21,1 mg/l/4h Rat

### 12. Información ecológica.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o alcantarillados o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

#### 12.1. Toxicidad.

N-BUTIL ACETATO

EC50 (48h): 44 mg/l

Revisión N.43 Fecha de revisión 04/02/2011 Imprimida el 29/03/2012 Pag. N. 6 / 8

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad.

Información no disponible.

#### 12.3. Potencial de bioacumulación.

Información no disponible.

#### 12.4. Movilidad en el suelo.

Información no disponible.

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Información no disponible.

#### 12.6. Otros efectos adversos.

Información no disponible.

#### 13. Consideraciones relativas a la eliminación.

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

**EMBALAJES CONTAMINADOS** 

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

# 14. Información relativa al transporte.

El transporte debe ser realizado por vehículos autorizados al transporte de mercancías peligrosas según las prescripciones de la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones nacionales aplicables.

Las mercancías deben ser transportadas en sus embalajes originales y, en todo caso, en embalajes de materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas. Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido una adecuada formación sobre los riesgos que representa la materia y sobre los eventuales procedimientos que deben ser adoptados en el caso en el que se verifiquen situaciones de emergencia.

# Transporte terrestre o ferroviario:

Clase ADR/RID: 3 UN: 1993

Packing Group:

Etiqueta:

Nr. Kemler:

3

Limited Quantity.

Código de restricción en túnel.

LU

(D/E)

Nombre técnico: FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (ETHYLBENZENE; N-BUTYL ACETATE)

Disposición Especial: 640D

Transporte marítimo:

Clase IMO: 3 UN: 1993

 Packing Group:
 II

 Label:
 3

 EMS:
 F-E
 , S-E

 Marine Pollutant.
 NO

Proper Shipping Name: FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (ETHYLBENZENE; N-BUTYL ACETATE)

Transporte aéreo:

IATA: 3 UN: 1993

Packing Group: II Label: 3

Cargo:

Instrucciones embalaje: 364 Cantidad máxima: 60 L

Pass.:

Instrucciones embalaje: 353 Cantidad máxima: 5 L

Instrucciones especiales: A3

Proper Shipping Name: FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (ETHYLBENZENE; N-BUTYL ACETATE)



Revisión N.43 Fecha de revisión 04/02/2011 Imprimida el 29/03/2012 Pag. N. 7 / 8

### 15. Información reglamentaria.

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Categoría Seveso.

7b

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006.

Producto.

Punto. 3 - 40

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

#### Controles sanitarios.

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química.

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

#### 16. Otra información.

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 3
Acute Tox. 4
Skin Irrit. 2
Flam. Liq. 2
Líquidos inflamables, categoría 3
Toxicidad aguda, categoría 4
Irritación cutáneas, categoría 2
Líquidos inflamables, categoría 2

STOT SE 3 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H226 Líquidos y vapores inflamables.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H312 Nocivo en contacto con la piel.
H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

**EUH066** La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto de las frases de riesgo (R) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

R10 INFLAMABLE.

R11 FÁCILMENTE INFLAMABLE. R20 NOCIVO POR INHALACIÓN.

R20/21 NOCIVO POR INHALACIÓN Y EN CONTACTO CON LA PIEL.

R38 IRRITA LA PIEL.

R66 LA EXPOSICIÓN REPETIDA PUEDE PROVOCAR SEQUEDAD O FORMACIÓN DE GRIETAS EN LA PIEL.

R67 LA INHALACIÓN DE VAPORES PUEDE PROVOCAR SOMNOLENCIA Y VÉRTIGO.

#### **BIBLIOGRAFÍA GENERAL:**

- 1. Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones
- 2. Directiva 67/548/CEE y sucesivas modificaciones y ajustes
- 3. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
- 4. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
- 5. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
- 6. Reglamento (CE) 453/2010 del Parlamento Europeo
- 7. The Merck Index. Ed. 10
- 8. Handling Chemical Safety
- 9. Niosh Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
- 10. INRS Fiche Toxicologique

Revisión N.43 Fecha de revisión 04/02/2011 Imprimida el 29/03/2012 Pag. N. 8 / 8

- 11. Patty Industrial Hygiene and Toxicology
- 12. N.I. Sax Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989

#### Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente: Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones: 03 / 09 / 12.